

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-084
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO)	VERSIÓN: 13
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

Uso exclusivo de cuentas por pagar		Contrato No.	041-2026
Cuenta por pagar N°	Obligación N°	Periodo a cobrar	may-26

Información del Contratista			
Nombre o Razón social	BRIAM BRITO POLO	Tipo y numero de identificación	CC.1122402985
Nombre y Telefono de contacto de la persona que radica	BRIAM BRITO POLO 3188717766		

#	1. DOCUMENTOS A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
1	GF-FO-142 CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	SI	
2	GC-FO-018 INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS (Con aval del supervisor)	SI	
3	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, ARL (Salud, Pensión y ARL, aplica solo para contratista personas naturales)	SI	
4	CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL. (Aplica solo para Proveedores - Personas Jurídicas)	NO	
5	FACTURA ELECTRÓNICA (Si aplica)	NO	
6	EVIDENCIA DE APROBACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA (SIF)	NO	
7	COPIA RUT	SI	
8	ENTRADA DE ALMACÉN (Si aplica)	NO	
9	EVIDENCIA PUBLICACIÓN INFORME Y ANEXOS EN SECOP AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR	SI	
10	SOPORTES PARA APLICACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS (SI APLICA, INDIQUE CUÁLES EN OBSERVACIONES)	NO	
#	2. PARA ÚLTIMO PAGO, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
11	GC-FO-020 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA (Certificado de cumplimiento final)		
12	PAZ Y SALVO INVENTARIO EXPEDIDO POR EL GIT DE ALMACÉN		
13	EVIDENCIA PUBLICACIÓN EN SECOP INFORME FINAL		
#	3. SI PARA EL PRESENTE PAGO, HUBO MODIFICACIÓN DE CONTRATO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
14	DOCUMENTOS SOPORTES DE MODIFICACIÓN (minutas: cesión, terminación anticipada, adición, prórroga, suspensión, CDP, RP. Si aplica, en observaciones relacione cuales documentos y soportes adjunta)		

Nombre de la persona que recibe los documentos

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago.
El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactanos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.
Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>".

A 4801200 00250430 F-0041488073 20100902 0023698457A 1 7990916550



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

66-DIC-1971 BOGOTA D.C

ESTATURA G S RH

1.68

SEXO

O+

LUGAR DE NACIMIENTO

CAMPOLEGRE

(HUILA)

FECHA DE NACIMIENTO

11-AGO-1950

INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.488.873

APellidos POLO

Nombre SERAFINA

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA

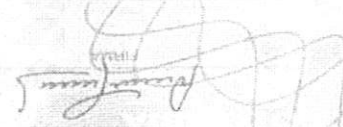

SEXO

GRUPO SANGUINEO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

<p>019955</p> <p>Este carnet es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 23 de 1990 Además, si quiere obtener esta tarjeta deberá acreditarse al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.</p>	<p>0007033</p> <p><i>Sandra Jazmin Ayala Ramirez</i> PRESIDENTE</p> <p>62725-1</p> <p>JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO</p> <p>SANDRA JAZMIN AYALA RAMIREZ C.C. 5218584</p> <p>RESOLUCION INSCRIPCION 14 UNIVERSIDAD DE LA SALLE FECHA 25/02/99</p> 
--	--

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Este carnet es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 23 de 1990
 Además, si quiere obtener esta tarjeta deberá
 acreditarse al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA TITULADA

CERTIFICA QUE:

La señora SERAFINA POLO, identificada con la cedula de ciudadanía Numero 41.488.873 de Bogotá se encuentra en situación de dependencia económica de su hijo BRIAM BRITO POLO identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.122.402.985 de San Juan del Cesar - Guajira, en cuanto a que percibe ingresos en el año inferiores a doscientas sesenta (260) UVT de conformidad a lo establecido en el numeral quinto del parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario Nacional.

La presente certificación se expide en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y a solicitud de la interesada, a los (29) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiséis (2026).



SANDRA JAZMIN AYALA RAMIREZ
Tarjeta profesional 62.725-T
C.C. 52.106.504 de Bogotá D.C.



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-099
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / CERTIFICACIÓN DE DEPENDIENTES	VERSIÓN: 7
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE NÓMINA	Página 3 de 3

EL HISTORIAL DE CAMBIOS REGISTRADO A CONTINUACIÓN SE DEBE DILIGENCIAR CADA VEZ QUE EL FORMATO CAMBIE DE VERSIÓN. ESTA PARTE DEL FORMATO NO DEBERÁ SER IMPRESA PARA LA APLICACIÓN DE ESTE.

HISTORIAL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	<ul style="list-style-type: none">Se incluye el Historial de Cambios.Se actualiza la nota de protección y tratamiento de datos personales.
5	<ul style="list-style-type: none">Se ajusta el responsable por aplicación "GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES" por "GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE NÓMINA".
6	<ul style="list-style-type: none">Se ajusta el formato a la plantilla documental vigente.Se incluyen los numerales 1 al 5, los cuales reemplazan las tablas 1, 2, 3 4 y 5.
7	<ul style="list-style-type: none">Se ajusta el texto introductorio del documento.Se retira la Ley 1607 de 2012 del contenido del formato.



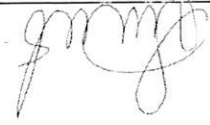
TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-099
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / CERTIFICACIÓN DE DEPENDIENTES	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE NÓMINA	
		Página 2 de 3

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012." Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, y sus decretos reglamentarios actuara bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar constancia del certificado de dependientes del funcionario.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@canclilleria.gov.co, o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.canclilleria.gov.co>.

FIRMA



Exteriores:

Para constancia firmo en la ciudad de Bogotá a los 29 días del mes de mayo del año 2026, con destino al Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta máximo de 32 UVT mensuales.

Nota: las deducciones por dependientes serán de hasta un 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (Se necesita anexar certificado Contador Público y/o certificado Medicina Legal)
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (Se necesita anexar certificado Contador Público y/o certificado Medicina Legal)
3. Los hijos mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (Se necesita anexar certificado Medicina Legal)
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. (No necesita soporte)
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años. (No necesita soporte)

Tienen la calidad de dependientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		EDAD	VALOR MENSUAL	PARENTESCO
	TIPO	NUMERO			
SERAFINA POLO	CC	41488873	76	\$1.500.000	MADRE

dependientes que tengo a mi cargo son:

Yo **BRIAM BRITO POLO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1.122.402.985 de San Juan del Cesar Guajira, prestando mis servicios con vinculación mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 041-2026 en el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la gravedad de juramento, y a sabiendas de las implicaciones legales que ello implica, manifiesto que los

RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE NÓMINA	Página 1 de 3
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / CERTIFICACIÓN DE DEPENDIENTES	VERSIÓN: 7
TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-099



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14793429856



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 1 1 2 2 4 0 2 9 8 5 9

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía 26. Número de identificación 1 1 2 2 4 0 2 9 8 5

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 29. Departamento La Guajira 30. Ciudad/municipio San Juan del Cesar 31. Primer apellido BRITO 32. Segundo apellido POLO 33. Primer nombre BRIAM 34. Otros nombres

35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Signa

38. País COLOMBIA 39. Departamento Atlántico 40. Ciudad/Municipio Barranquilla 41. Dirección principal CL 83 N 42 D 123 A P 405 42. Correo electrónico brambrtopolo@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2 3 1 8 8 7 1 7 7 6 6

Actividad económica Actividad principal Actividad secundaria 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código Otras actividades 51. Código 52. Número establecimientos Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros 54. Código 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 Exportadores 55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 Para uso exclusivo de la DIAN IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, conforme del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: 984. Nombre BRITO POLO BRIAM 985. Cargo CONTRIBUYENTE Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE	ICBF
CC 1122402985		BRITO POLO BRUAM	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 120 714 08	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Valor
2026-05	2026-05	326833092	9904075395	Planilla	1	2026/06/22	2026/06/22	2026/05/21	\$1,220,600

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
					\$4,205,020	\$672,900			\$4,205,020	\$325,700			\$0	\$0			\$4,205,020	\$322,000		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
					\$4,205,020	\$672,900			\$4,205,020	\$325,700			\$0	\$0			\$4,205,020	\$22,000		\$0
Ciudad: BOGOTÁ Dept: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																				
					\$4,205,020	\$672,900	EP5010	30	\$4,205,020	\$325,700	0		\$0	\$0	14+23	30	\$4,205,020	\$22,000	0	\$0
1	CC 1122402985	BRITO BRUAM	230301	30	\$4,205,020	\$672,900			\$4,205,020	\$325,700			\$0	\$0			\$4,205,020	\$322,000		\$0
Total Afiliados(1)					\$4,205,020	\$672,900			\$4,205,020	\$325,700			\$0	\$0			\$4,205,020	\$322,000		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122402985		BRITO POLO BRIAM	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 120 71A 08	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
Pensión Salud	Pago	Planilla	Planilla	2026/06/22	2026/05/21	BANCO DANVENDA	Dias Mora 0	\$1,220,600
2026-05	326533092	9564075395	1					

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	COPIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$672,900	\$0	\$0	\$672,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$672,900	\$0	\$0	\$672,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,000	\$0	\$0	\$22,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$22,000	\$0	\$0	\$22,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$525,700	\$0	\$0	\$525,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$525,700	\$0	\$0	\$525,700
TOTAL				1	\$1,220,600	\$0	\$0	\$1,220,600



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS
	Página 4 de 4
	VERSION: 08
	CODIGO: GC-FO-018

EL HISTORIAL DE CAMBIOS REGISTRADO A CONTINUACIÓN SE DEBE DILIGENCIAR CADA VEZ QUE EL FORMATO CAMBIE DE VERSIÓN. ESTA PARTE DE FORMATO NO DEBERÁ SER IMPRESA PARA LA APLICACIÓN DE ESTE.

HISTORIAL DE CAMBIOS	
VERSION	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	<ul style="list-style-type: none"> Se incluye nota de protección de datos. Se incluyó texto con instrucciones. Se incluye Historial de Cambios.
6	<ul style="list-style-type: none"> Nombre: Se incluye el nombre del proceso. Se modifica el nombre del formato "Informe contratista" por "Informe actividades contratistas" Responsabilidad de aplicación: Se actualiza a "texto "Informe de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión suscritos con personas naturales" quedando texto "Informe de actividades para contratos" Se eliminan textos "Tipo de Contratista:" y "Persona Natural" " Persona Jurídica " Se eliminan casillas de "Elaboro" y "FV" Nota de pie de página: Se incluye el texto "descargado o".
7	<ul style="list-style-type: none"> Se modifica la responsabilidad de aplicabilidad de "Todos los procesos" a "Áreas internas de todos los procesos"
8	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta redacción del Plazo del contrato incluyendo aspectos aclaratorios a tener en cuenta para su diligenciamiento. Se incluye "Nombre y cargo" en apartado de supervisor. Se modifica el cuadro de obligaciones del contrato incluyendo la columna "soporte o evidencia de cumplimiento" con sus respectivas indicaciones para el diligenciamiento. Se incluye cuadro de "Ruta de acceso a la evidencia" con sus indicaciones para el diligenciamiento. Se incluye Nota en la firma del supervisor que certifica que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas.



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 4

Observaciones: (En este espacio el supervisor del contrato deberá escribir las observaciones frente al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista)

Aprobado por: **COORDINADORA GIT DE LICITACIONES Y CONTRATOS EDILMA ROJAS ROJAS**

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

Edilma Rojas Rojas
EDILMA ROJAS ROJAS
COORDINADORA GIT DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Supervisora

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ Interventor

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuara bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y, para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@cancelieria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigiendo a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Más información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancelieria.gov.co>



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	
		Página 1 de 4

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 5

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales jurídicos en todos los temas relacionados con la actividad contractual a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
<p>1) Adelantar la elaboración, revisión y seguimiento de los trámites en etapa precontractual, de los trámites en etapa precontractual, asignados por el supervisor, incluida la publicación y gestión en el SECOOP de lo referente a dichos trámites.</p>	<p>Se realizó asesoría previa a la modificación de los contratos:</p> <p>516-2026: Cambio de dependencia 255-2023: Adición y Prorroga 676-2026: Terminación Anticipada 263-2026: Cambio de obligaciones y traslado de supervisión</p> <p>Se realizaron las siguientes modificaciones contractuales:</p> <p>263-2026: Cambio de obligaciones y traslado de supervisión</p>	<p>Plataforma SECOOP II, y SHARPOINT GIT LICITACIONES Y CONTRATOS</p>
<p>2) Participar en la revisión de los procesos que estén sujetos a la aprobación del comité de contratación y que le sean asignados por parte del supervisor, proyectando las fichas correspondientes a cada proceso.</p>	<p>No se realizó esta actividad en el periodo de mayo 2026</p>	N/A
<p>3) Apoyar y gestionar la revisión previa y definitiva de los trámites relacionados con los procesos de selección de contratación directa, mínima cuantía, selección de méritos, selección abreviada de concurso de méritos, subasta inversa, acuerdos marco, licitaciones y contratación directa que le sean asignados.</p>	<p>No se realizó esta actividad en el periodo de mayo 2026</p>	N/A
<p>4) Elaborar los actos administrativos y respuestas a derechos de petición, requerimientos internos y externos y de órganos de control que le sean asignados.</p>	<p>No se realizó esta actividad en el periodo de mayo 2026</p>	N/A



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione con x según corresponda:

Contrato: Aceptación de oferta: Orden de compra: Convenio:

El suscrito **COORDINADOR (A) GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS**, en su condición de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N° 041 del 10 de enero de 2026, suscrito con **BRIAM BRITO POLO** identificado con CC 1.122.402.985 cuyo objeto es **Prestación de servicios profesionales jurídicos en todos los temas relacionados con la actividad contractual a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio**, y de acuerdo el informe de actividades presentado por el contratista, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo:

- Mensualidad: Mayo 2026 ✓

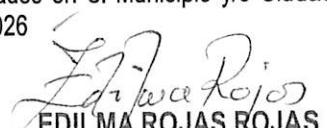
VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ACEPTACIÓN DE OFERTA			
A VALOR TOTAL VALOR + ADICIÓN (Si aplica)	B SALDO ACTUAL	C VALOR A PAGAR	D NUEVO SALDO DEL CONTRATO (B-C)
\$126.150.576 ✓	\$84.100.384 ✓	\$10.512.548 ✓	\$73.587.836 ✓

Por lo anterior, solicito se realice el pago No. (5) de la vigencia (2026) de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí: N/A
Valor para liberar N/A

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: **Bogotá D.C.** Para constancia se firma en (**Bogotá**), a los 29 días del mes de mayo de 2026


EDILMA ROJAS ROJAS

COORDINADOR (A) GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
SUPERVISORA

*El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>